

Personas con «necesidades especiales»

Mons. Joan Planellas i Barnosell

Arzobispo metropolitano de Tarragona y primado

Estimados y estimadas: hoy quisiera hablaros de las personas con discapacidad o, mejor dicho, con «capacidades diferentes». Lo digo así porque muchas personas que trabajan en este campo afirman que no hay personas discapacitadas. La discapacidad real —dicen— se encuentra en la misma sociedad, dado que «la discapacidad no es otra cosa que nuestra incapacidad para entender que todos tenemos capacidades diferentes». Personalmente, me gusta más decir que son personas con «necesidades especiales». Tanto si se trata de diferencias físicas como sensoriales o intelectuales, se convierten en la minoría más amplia del mundo. En Cataluña, podríamos hablar de unas 600.000 personas. No se trata de personas anónimas, sino que cada una de ellas tiene nombre, apellidos y sentimientos. Forman parte de nuestra sociedad y, por tanto, no son incorpóreas.

Si ahora —ante la crisis derivada por la pandemia—, a muchos les cuesta encontrar un trabajo estable, la situación se agrava en las personas con necesidades especiales. Eso sí, cuando encuentran, impresiona constatar cómo el trabajo no les es nunca un castigo, sino un premio, y lo valoran mucho más que el resto de trabajadores. Saben lo que vale y cada día nos dan ejemplo, utilizan las habilidades que tienen y no pierden el tiempo en pensar en las que no tienen. Pero las personas con necesidades especiales suelen tener menos oportunidades económicas, un peor acceso a la educación y a la vivienda y una falta de recursos que les dificulta mucho la vida. Por norma general, una persona de estas características conlleva un sobre esfuerzo económico valorado en unos 24.000 euros al año.

Hay una discriminación social hacia estas personas, que a veces existe en el mismo entorno inmediato. A menudo, esta se agrava en

medio de la complejidad que conlleva aplicar una legislación que resulte adecuada a su realidad concreta. En la mayoría de los casos, estas personas se vuelven más vulnerables ante la violencia. Así, los niños tienen cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de actos violentos, e igualmente los adultos con problemas mentales.

El soporte fundamental de las personas con necesidades especiales está en sus respectivas familias. Pero estas se encuentran con tres problemas principales: sienten mucha desigualdad y soledad ante la duración de su esfuerzo, que durará mientras vivan; también llevan en su interior, sin poder compartirlos, muchos miedos e inquietudes por la incertidumbre del tramo de vida que espera al miembro «diferente», que suele ser su hijo o hija; finalmente, el apoyo de la Administración ha disminuido en estos últimos años por los sucesivos recortes a la llamada «ley de dependencia».

En nuestra archidiócesis hemos creado recientemente, en la Vicaría de la Caridad, una Delegación para la Pastoral de la salud y las personas con necesidades especiales. Esperamos que pueda ofrecer un buen acompañamiento humano y espiritual, tanto a estas personas como a sus familias.

Vuestro,

11 de diciembre de 2020

EDICICE
— editorial —